

*El Ayuntamiento evita posicionarse de momento a la espera de la ratificación de la nueva normativa, prevista para septiembre*

## Los comerciantes no quieren que se instalen grandes superficies en Granollers

JAUME RIBELL

Los comerciantes no quieren grandes superficies en Granollers. Así lo han expresado públicamente después de conocerse el reciente edicto del Plan Territorial Sectorial de Equipamientos Comerciales (PT-SEC), que fija la nueva normativa para este tipo de establecimientos. Una normativa que permitiría a Granollers ocupar casi 11.500 m<sup>2</sup> más con grandes superficies comerciales.

Una idea que no ha gustado a las asociaciones de comerciantes de la ciudad, en su mayor parte propietarios de pequeños y medianos comercios. Como indica el presidente de Gran Centre, **Amadeu Barbany**, "si el de Granollers es un modelo tan bueno que hasta vienen administraciones de fuera a copiarlo, no cuadra que ahora fomenten esto. Por filosofía y por ética no pueden pretender hacer compatible lo incompatible". Por ello añade que los comerciantes no valoran "nada bien" esta decisión: "Granollers es como una pecera con todo de peces pequeños que han ido reproduciéndose y todo el mundo viene a mirar, porque es un modelo de pequeño comercio que cubre perfectamente las necesidades de la población sin que tengan que haber superficies de este tipo. Y ahora es como si quisieran meter un tiburón en la pecera y esperar que no se coma ningún pez: eso es absurdo. En todos los lugares donde se ha hecho ha pasado lo mismo: si abren grandes superficies, se comerán a más de un pez pequeño. Especialmente del ramo de la alimentación".

El regidor de Promoción Económica, **Jaume Profitós**, se muestra consciente de ello, y por ello afirma que esta nueva normativa convierte la cuestión de las grandes superficies "en un tema de ciudad, de modelo comercial". Por ello recuerda que "aunque se diga que hay estos 11.000 m<sup>2</sup>



Xavier Solanas

Profitós y Mayoral junto a representantes de Gran Centre, durante la reciente presentación del libro sobre dicha asociación comercial.

disponibles, eso no significa que se tengan que construir todos. Ni tan siquiera parte de ellos". Por eso de momento el Ayuntamiento prefiere no posicionarse: "Es demasiado temprano todavía: aún hay que esperar a que termine el periodo de exposición pública -el 13 de mayo-, valorar todas las alegaciones

presentadas, que seguramente serán muchas, y después pasarlo al Consejo Ejecutivo". Con lo cual afirma que "yendo rápido, y teniendo en cuenta que agosto no se aprobará definitivamente". Por ello, hasta entonces prefiere no hablar de ofertas concretas por parte de las marcas

### Un plan basado en la población y en su demanda comercial

Que el PTSEC haya elaborado un nuevo edicto sobre grandes superficies comerciales no es gratuito: todo se basa en un estudio de población elaborado sobre criterios objetivos, tanto en base al porcentaje de consumo que los ciudadanos hacen en cada comarca en ese tipo de establecimientos, como en base a una estimación de la población que habrá en 2009. En base al tanto por ciento de demanda estimada que quede por cubrir, se concede la cantidad de metros cuadrados. Y en el caso de Granollers son los citados 11.500 m<sup>2</sup>, de los que unos 5.000 m<sup>2</sup> serían destinados a la alimentación (la mitad de ellos a la venta), otros 3.000 m<sup>2</sup> a electrónica y electrodomésticos, 2.100 m<sup>2</sup> para establecimientos deportivos y casi 1.200 para el sector del ocio. Además, el plan obliga a que las superficies no superen los 2.500 m<sup>2</sup> cada una, y a que se construyan cerca de la trama urbana consolidada (no en la periferia). Además, el plan también concede (en cifras redondas) 3.400 m<sup>2</sup> a Mollet, 1.800 a Les Franqueses, 1.400 a Parets, 1.200 a L'Ametlla, 1.100 a Lliçà de Vall, 1.000 a Martorelles, 800 a Llinars, 600 a Bigues y 550 a Vilanova y a Sant Pere de Vilamajor.

#### COMPETENCIA

Denuncian que las grandes marcas del sector acabarían con el modelo de pequeño comercio.

#### POCO ESPACIO

No hay grandes solares donde construir, y Palou queda preservado por el POUM.

#### CONSENSO

El 4 de mayo se reunirá la Junta de Comerç para hablar con las asociaciones de comerciantes.

interesadas en instalarse en la zona, que han sido unas cuantas: "Es preferible esperar antes de hablar de nombres concretos. Porque a día de hoy, los metros disponibles para grandes superficies son cero. Así que aunque hicieran ofertas ahora, no las escucharíamos. Hasta septiembre no escucharemos nada, y siempre en función de las prioridades generales".

Y es que si bien esta oferta de metros responde a una necesidad objetiva de oferta comercial de este tipo por parte de los ciudadanos (ver destacado), cabe tener en cuenta también que el único lugar que puede albergar superficies de este tamaño es Palou (que ha quedado protegido a nivel urbanístico por el nuevo POUM), y también cabe tener en cuenta las citadas reivindicaciones de los comerciantes. Que como indica Barbany, harán toda la presión posible: "Presentaremos alegaciones. Y si no son aceptadas, haremos todo lo posible para que el Ayuntamiento no permita ocupar ninguno de esos 11.000 metros", afirma.

Por ello, el próximo 4 de mayo está prevista una reunión de la Junta de Comerç en la que el Ayuntamiento escuchará y valorará todas las quejas de las diversas asociaciones de comerciantes de la ciudad, que se han mostrado en la misma línea ofrecida por Barbany y Gran Centre. "Para eso se crean órganos participativos -recuerda Profitós-, para hablar y valorar posiciones. Es una cuestión que afecta a toda la ciudad, así que las decisiones las hemos de tomar todos juntos", concluye.